

REPUBLICA DE COLOMBIA
RAMA JUDICIAL DEL PODER PUBLICO
**JUEZ DECIMO LABORAL
MEDELLIN (ANT)**
LISTADO DE ESTADO



Rama Judicial
Consejo Superior de la Judicatura
República de Colombia

ESTADO No. **091**

Fecha Estado: 18/07/2022

Página: **1**

No Proceso	Clase de Proceso	Demandante	Demandado	Descripción Actuación	Fecha Auto	Cuad.	Folio
05001310501020090093000	Ordinario	BEATRIZ ELENA LOPERA ECHAVARRIA	SUS MENSAJES LTDA.	Sentencia de primera instancia CONDENA PARCIAL - Procede recurso COR (h.d.)	15/07/2022		
05001310501020150127600	Ordinario	LUIS FERNANDO CORTES	GRUPO ARGOS S.A.	Auto fija fecha audiencia de conc y primera de tram Se tiene por contestada de manera extemporánea la demanda de radicado 05001-31-05-008-2018-00658-00 por parte de Fabricato S.A., Cementos Argos S.A., Grupo Argos y Coltejer S.A. No se accede a la solicitud de sucesión procesal, se fija fecha de audiencia (art. 77 y 80 CPLSS) para el 20 de octubre de 2022 a las 8:30 a.m. -OE-	15/07/2022		
05001310501020170015600	Ordinario	OMAR DIAZ NARVAEZ	POSITIVA COMPAÑÍA DE SEGUROS S.A.	Auto que aplaza audiencia para el el 8 de septiembre de 2022 a las 9:00 a.m. Se corre traslado del dictamen de PCL emitido por la facultad de salud pública (artículo 228 CGP) -OE-	15/07/2022		
05001310501020180071300	Ordinario	EDWIN FERNEY QUINTERO MUÑOZ	BUREU VERITAS COLOMBIA LIMITADA	Auto pone en conocimiento da por contestada demanda, reconoce personería y requiere a la parte demandante realizar notificación conforme a la Ley 2213 de 2022 a Tecnicontrol S.A. -OE-	15/07/2022		
05001310501020190017900	Ordinario	GABRIEL JAIME GÓMEZ JARAMILLO	ASOCIACIÓN DEPORTIVA CALI	Auto resuelve recurso repone auto del 24 de junio de 2022, admite reforma de demanda en contra de Gaseosas Posada Tobón S.A. (POSTOBÓN S.A.), Gaseosas Hipinto S.A.S. Gaseosas Colombianas S.A.S, Gaseosas LUX S.A.S. y Gaseosas de Córdoba S.A.S. y a las señoras Mary González de Guevara y Diana Carolina Pinto Santiago, ordena notificar y requiere, reconoce personería al abogado Santiago Cadavid Álzate, da por contestada reforma de demanda por parte del Equipo del Pueblo y Unión Magdalena -OE	15/07/2022		
05001310501020190018300	Ejecutivo Conexo	JAIME DE JESUS MONTOYA BOTERO	COLPENSIONES	Auto pone en conocimiento CORRIGE NUMERAL SEGUNDO POR ERROR EN NOMBRE DEL EJECUTANTE. (VER AUTO EN MICROSITIO)	15/07/2022	1	
05001310501020190046200	Ordinario	LUIS CARLOS RESTREPO TORRES	PORVENIR S.A	Auto resuelve recurso reconoce personería, no repone decisión, concede recurso de apelación a decisión de dar por NO contestada demanda -OE-	15/07/2022		

No Proceso	Clase de Proceso	Demandante	Demandado	Descripción Actuación	Fecha Auto	Cuad.	Folio
0500131050102020007100	Ordinario	JADER ORLANDO MOLINA BALBIN	COLPENSIONES	Auto fija fecha audiencia de conc y primera de tram Y la del artículo 80CPLSS para el 2 de marzo de 2023 a las 9 a.m. Se da por contestada la demanda y se reconoce personería -OE-	15/07/2022		
05001310501020200017700	Ordinario	MARGOT CRISTINA ORTIZ ÁLVAREZ	COLPENSIONES	Auto pone en conocimiento da por contestada la demanda por parte de Colpensiones, dispone la notificación a Protección conforme a la Ley 2213 de 2022 -OE-	15/07/2022		
05001310501020200019000	Ordinario	JORGE EDUARDO ORTEGA SUAREZ	MERCADOS Y ESTRATEGIAS S.A.S	Auto fija fecha audiencia de conc y primera de tram y del artículo 80 CPLSS para el 12 de abril de 2023 a las 8:30 a.m. Se da por contestada la demanda por parte de SOCIEDAD DE ACTIVOS ESPECIALES S.A.S. y FUREL S.A. y por no contestada la demanda por parte de DETARI S.A.S. y MERCADOS Y ESTRATEGIAS S.A.S. Se reconoce personería -OE-	15/07/2022		
05001310501020200024100	Ordinario	RENE ALEJANDRO LOPEZ RESTREPO	COLPENSIONES	Auto fija fecha audiencia de conc y primera de tram y la del artículo 80 CPLSS, da por contestada la demanda, no se vincula al Departamento de Antioquia, se reconoce personería -OE-	15/07/2022		
05001310501020210009000	Ordinario	ANA GLADYS CARO DIAZ	COLPENSIONES	Auto fija fecha audiencia de conc y primera de tram y la del artículo 80 CPLSS para el 16 de enero de 2023 a las 8:30 a.m. Se da por contestada la demanda y se reconoce personería -OE-	15/07/2022		
05001310501020210011400	Ordinario	NELSON EDUARDO BARRIOS NUÑEZ	JOSE IGNACIO DUQUE MAZUERA	Auto fija fecha audiencia de conc y primera de tram y la del artículo 80 CPLSS para el 16 de enero de 2023 a las 8:30 a.m. Se da por contestada la demanda y se reconoce personería -OE-	15/07/2022		
05001310501020210012400	Ordinario	ALBA JANETH GONZALEZ QUIROGA	COLPENSIONES	Auto fija fecha audiencia de conc y primera de tram y la del artículo 80 CPLSS, para el 6 de marzo de 2023 a las 8:30 a.m. Se da por contestada demanda y reconoce personería -OE-	15/07/2022		
05001310501020210014100	Ejecutivo	PROTECCION S.A	ASOCIACIÓN AL SERVICIO ASOSERVI	Auto pone en conocimiento CORRIGE NUMERAL CUARTO DEL AUTO DEL 6 DE MAYO DE 2022 (VER AUTO EN MICROSITIO). JP	15/07/2022	1	
05001310501020210042600	Ejecutivo	CARLOS MARIO CASTAÑEDA NARANJO	ERNESTO DE JESUS ARBELAEZ OQUENDO	Auto libra mandamiento ejecutivo ORDENA NOTIFICAR, RECONOCE PERSONERIA. DECRETA EMBARGO. NIEGA LAS DEMAS PRETENSIONES (VER AUTO EN M CROSITIO). JP	15/07/2022	1	
05001310501020220010700	Ejecutivo	MARTA CECILIA SUAREZ ZAPATA	BANANERA SANTILLANA S.A.S	Auto libra mandamiento ejecutivo ORDENA NOTIFICAR. RECONOCE PERSONERIA. DECRETA EMBARGO y NIEGA LAS DEMAS PRETENSIONES. (VER AUTO EN MICROSITIO)	15/07/2022	1	
05001310501020220013500	Ordinario	JHON JAIRO DAZA CLAVIJO	JORGE IVAN JARAMILLO CARDENAS	Auto inadmite demanda y concede el término de 5 días para subsanar requisitos -OE-	15/07/2022		

No Proceso	Clase de Proceso	Demandante	Demandado	Descripción Actuación	Fecha Auto	Cuad.	Folio
05001310501020220016700	Ordinario	BIONICA PROTECTION S.A.S.	CRISTIAN FELIPE HERNANDEZ LORA	Auto admite demanda ordena notificar y requiere a demandados, reconoce personería -OE-	15/07/2022		
05001310501020220017500	Ordinario	LUZ MARÍA LONDOÑO ISAZA	KANTAR WORLD PANEL PERU S.A.S. (SUCURSAL COLOMBIA)	Auto avoca conocimiento se tiene a la demandada notificada por conducta concluyente. Se concede un término perentorio e improrrogable de diez (10) días hábiles para contestar el escrito de demanda, se requiere a la demandada -OE-	15/07/2022		
05001310501020220022400	Ejecutivo	CLARA VICTORIA MARTINEZ ARREDONDO	JOSE ALEJANDRO GUEVARA BEDOYA	Auto niega mandamiento ejecutivo ORDENA ARCHIVO. (VER AUTO EN MICROSITIO)	15/07/2022	1	
05001310501020220022600	Ordinario	CLAUDIA ELENA PATIÑO FERNANDEZ	MUNICIPIO DE MEDELLIN	Auto rechaza demanda Por no subsanar requisitos -OE-	15/07/2022		
05001310501020220022900	Ordinario	DINA LUZ HERNÁNDEZ BENITEZ	PORVENIR S.A.	Auto admite demanda ordena notificar y requiere a demandados, reconoce personería -OE-	15/07/2022		
05001310501020220023300	Ordinario	MARTA ELENA TAPIAS ESPINOSA	PROTECCION S.A.	Auto admite demanda ordena notificar y requiere a demandados, reconoce personería -OE-	15/07/2022		
05001310501020220024700	Ordinario	IVAN DARIO CANTILLO NOLASCO	SIGRA GR TEMPORALES S.A.S.	Auto admite demanda ordena notificar y requiere a demandado, reconoce personería -OE-	15/07/2022		
05001310501020220025000	Ordinario	ALBA MERY ACEVEDO MEJIA	DORA ELENA MARTINEZ VERGARA	Auto admite demanda ordena notificar y requiere a demandada, reconoce personería -OE-	15/07/2022		
05001310501020220025100	Ordinario	BEATRIZ ELENA CORREA SUAREZ	COLFONDOS	Auto admite demanda ordena notificar y requiere a demandados cita como interviniente a DURLEY MARYORI BENÍTEZ VÁSQUEZ, reconoce personería -OE-	15/07/2022		
05001310501020220025300	Ordinario	GILFA EMILIA MELAN MORENO	PENSIONES DE ANTIOQUIA	Auto admite demanda a GILMA INÉS SALAZAR DE BETANCUR como interviniente, ordena notificar y requiere a demandado, reconoce personería -OE-	15/07/2022		
05001310501020220025500	Ordinario	WILLIAM DE JESUS GOMEZ SALAS	AIA ARQUITECTOS E INGENIEROS S.A.S. EN LIQUIDACION	Auto declaración de incompetencia y ordena remisión al c a los jueces municipales de pequeñas causas laborales de Medellín (R) -OE-	15/07/2022		
05001310501020220025600	Ordinario	ALBERTO LONDOÑO JARAMILLO	COLPENSIONES	Auto admite demanda ordena notificar y requiere a demandados, reconoce personería -OE-	15/07/2022		
05001310501020220025900	Ordinario	JAIME ALBERTO LOAIZA ARTEAGA	COLPENSIONES	Auto admite demanda ordena notificar y requiere a demandados, reconoce personería -OE-	15/07/2022		
05001310501020220026000	Ordinario	SEGUROS DE VIDA SURAMERICANA S.A.	EQUIDAD ARL	Auto admite demanda ordena notificar y requiere a la parte demandada, reconoce personería -OE-	15/07/2022		

No Proceso	Clase de Proceso	Demandante	Demandado	Descripción Actuación	Fecha Auto	Cuad.	Folio
05001310501020220026100	Ordinario	FABIAN DE JESUS RIOS GRAJALES	PROTECCION S.A.	Auto inadmite demanda concede el término de 5 días para subsanar requisitos -OE-	15/07/2022		
05001310501020220026200	Ordinario	JHONNY ALBERTO LEGARDA GRAJALES	GEOVOLADURAS S.A.S.	Auto admite demanda ordena notificar y requiere a demandado, reconoce personería -OE-	15/07/2022		
05001310501020220026600	Ordinario	LUZ AMPARO URREA GIRALDO	COLPENSIONES	Auto admite demanda Cita al proceso a INDUSTRIAS NAVIDEÑAS MADER DE COLOMBIA LTDA. EN LIQUIDACIÓN en calidad de Litisconsorte necesario por pasiva, ordena notificar y requiere a demandados, reconoce personería -OE-	15/07/2022		
05001310501020220026700	Ordinario	FRANCIE ARDILA CASTAÑO	COLPENSIONES	Auto admite demanda ordena notificar y requiere a demandados, reconoce personería -OE-	15/07/2022		
05001310501020220027000	Ordinario	YURI ALEJANDRA BERNATE GIRALDO	SERVICIO NACIONAL DE APRENDIZAJE SENA	Auto declaración de incompetencia y ordena remisión al c a los Jueces Laborales del Circuito de Itagüí (R) -OE-	15/07/2022		

DE CONFORMIDAD CON LO PREVISTO EN EL ART. 321 DEL CODIGO DE PROCEDIMIENTO CIVIL Y PARA NOTIFICAR A LAS PARTES DE LAS ANTERIORES DECISIONES, EN LA FECHA 18/07/2022 Y A LA HORA 8:00 A.M., SE FIJA EL PRESENTE ESTADO POR EL TÉRMINO LEGAL DE UN DIA SE DESFIJA EN LA MISMA A LAS 5:00 P.M.

CLAUDIA MARÍA OCHOA RICO
SECRETARIO (A)